

RESOLUCION -CD- N° 11/2010

**Salta, 1 de Marzo de 2010
Expediente N° 12.380/09**

VISTO:

La Resolución D-N° 388/09 de esta Facultad, a través de la cual se llama a Inscripción de interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Epidemiología y Epidemiología Nutricional de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada.

Que por Resolución N° CD-630/09 de esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por el Jurado.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 18/09 del 24 de Noviembre de 2.009)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar interinamente a la **Méd. Silvia Susana CORREA**, D.N.I. N° 23.003.365, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para las asignaturas EPIDEMIOLOGIA y EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 30 de Abril de 2.010.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente designación en las economías que genera la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º: La Méd. Silvia S. Correa deberá presentarse en la Dirección General de Personal de esta Universidad, a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la apertura del legajo personal o actualización del mismo.

ARTICULO 4º: Disponer que una vez cumplimentado la formación del legajo personal y/o actualización, la docente designada recién podrá tomar posesión del mismo, desconociendo esta Unidad Académica toda prestación de servicios con fecha anterior al cumplimiento de lo requerido por el artículo anterior.

RESOLUCION -CD- N° 11/2010

Salta, 1 de Marzo de 2010
Expediente N° 12.380/09

ARTICULO 5°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, e interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA